
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 01	
	PROCEDIMIENTO: ACTA DE INICIO	FECHA: _____	
	MIPG – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	PÁGINA 1 DE 2	
	Nit. 891857764-1		


## ACTA DE INICIO

En el municipio de Gámeza – Boyacá, se reunieron, NOHORA ROCIO ALFONSO RICO y supervisor(a) del Contrato No. 12026 y, FUNDACION FUNDABOY identificado con NIT : 901234938-6, representado legalmente por CABRERA RICO ANDRES FELIPE con C.C.1,026,277,052 de Bogotá en calidad de Contratista; con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente

<b>CONVENIO ASOCIACION DE</b>	No. 12026
<b>No. PROCESO</b>	MG-RE-ESAL-001-2026
<b>E. COOPERANTE ESTATAL</b>	MUNICIPIO DE GÁMEZA BOYACÁ
<b>REP / LEGAL</b>	GERARDO RINCÓN CAMACHO
<b>NIT.</b>	891857764-1
<b>E. SIN ANIMO DE LUCRO COOPERANTE</b>	FUNDACIÓN FUNDABOY
<b>NIT.</b>	NIT 901234938-6
<b>REP / LEGAL</b>	Andrés Felipe Cabrera Rico
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. No. 1.026.277.052 de Bogotá
<b>OBJETO:</b>	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE GÁMEZA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2026
<b>VALOR DEL CONVENIO</b>	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$692.989.900,00) M/CTE
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, con ejecución de 100 días calendario escolar

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del Contrato. Asimismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>VERSIÓN:</b> 01	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> ACTA DE INICIO	<b>FECHA:</b> _____	
	<b>MIPG – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>PÁGINA 2 DE 2</b>	
	Nit. 891857764-1		

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del Contrato, el día veintiseis (26) del mes de enero del 2026

En constancia de lo anterior, la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron, el día veintiseis (26) del mes de enero del 2026

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
 NOHORA ROCIO ALFONSO RICO  
 Supervisor

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
 FUNDACION FUNDABOY  
 Contratista

